

Los nerviosos dependen, ó de los muchos y principales nervios ecsistentes y lisiados en el mismo punto, v. gr. en las heridas de los pies, manos, etc.; ó de la fuerza del dolor v. gr. en las heridas por arrancamiento, dislaceracion, etc.; ó por accidentes sobrevenidos v. gr. corrientes de aire en climas calientes, variaciones atmosféricas repentinas, etc.; ó por conmocion ó contra golpe v. gr. en las heridas y contusiones de cabeza, etc., que muchas veces son de gravedad, siendo insignificante la lesion visible.

Los vasculares dependen tambien muchas veces de los nerviosos, los cuales ocasionan el dolor, y este acarrea el aflujo de humores, y por lo mismo, la congestion sanguínea en diferentes puntos, la calentura, etc.; otras veces de la reaccion general, causada por la local, sobreviene la calentura inflamatoria, y todas sus consecuencias. De donde se sigue, que en la accion de las causas traumáticas resultan: 1.º los desórdenes primitivos producidos mecánicamente, v. gr. division de tejidos, rasgaduras, machucamiento, fractura de huesos, etc., y 2.º desórdenes reaccionarios de naturaleza dinámica, que distinguiremos en locales y generales. Los locales, por ejemplo, son: la tumefaccion, el calor, la rubicundez, el dolor, etc., de la parte; y los generales la calentura, las congestiones, las conmociones, el tétanos, los abscesos, las supuraciones y las absorciones, etc.

Los desórdenes locales no ocasionan la muerte, á menos que se efectuen en órganos esenciales á la vida, é indispensables para sostenerla, v. gr. corazon, grandes vasos, cerebro, estómago, etc., que constituyen las lesiones traumáticas mortales.

Y los generales producen la muerte por desarrollar enfermedades distintas de las traumáticas, pero capaces de acabar con el individuo; de manera que en los locales se puede decir, que sucumbe el paciente, sin llegar á enfermar, y en los generales, mueren los enfermos por la afeccion producida secundariamente.

El modo como obra cada causa traumática en particular, y las diferencias individuales de las mismas, debe ser objeto de la patología esterna, ó quirúrgica, limitándonos nosotros

á lo que llevamos referido, que es lo que corresponde á las generales de las citadas causas.

DE LA CONSTITUCION MÉDICA.

Si bien hemos hablado con alguna estension, de las causas de las enfermedades, no obstante creemos que varias veces ecsiste un estado particular, sea dependiente de la atmósfera, sea de las emanaciones del globo, de los astros, etc., que influye poderosamente en el desarrollo de ciertas enfermedades, el cual no se puede incluir en ninguna de las cuatro clases de causas, y que por lo mismo, ecsige que se trate por separado, por corresponder tambien á la etiología.

Entendemos por constitucion médica, aquel estado particular desconocido en su esencia, por el cual se desarrollan por un espacio de tiempo mas ó menos largo, enfermedades de un mismo carácter, y se comunica el mismo génio á las demás afecciones comunes, sin que por eso el número de enfermos sea muy escesivo, ni se pueda atribuir á puras causas atmosféricas. Como dichas enfermedades se *estacionan* y duran algun tiempo, segun acaba de decirse, quizás algunos años, se han llamado *estacionarias* por Sydenham, Stoll y otros observadores.

La constitucion médica se distingue de la atmosférica, en que esta depende de las modificaciones del aire, v. gr. de su direccion, temperatura, estado higrométrico, barométrico, agitacion, etc.; y como estas circunstancias son conocidas así como las afecciones que ocasionan, cuando se encuentra la conecion debida entre dichas circunstancias y las enfermedades que desarrollan se llama constitucion atmosférica; pues en la médica no ecsiste dicha relacion, y por lo mismo se ignora la causa de la enfermedad reinante.

Tambien se diferencia de la estacional, porque en dicha constitucion, se desplegan afecciones propias de la estacion en que se encuentran, y esto solamente manifiesta la causa productora de la enfermedad. Por último difiere al propio tiempo de la constitucion epidémica, porque en esta el número de enfermos invadidos es considerable, cuando en la

constitucion médica afecta á poca diferencia el número ordinario , ó á lo mas es muy poco aumentado.

Algunos medicos han creido que las constituciones médicas y las epidémicas, dependian siempre de las variaciones atmosféricas, mas ó menos perceptibles, y por lo mismo, se han esmerado en presentar los cuadros metereológicos, para comparar y cotejar la coincidencia de las mismas, con las modificaciones de la atmósfera que han precedido, acompañado y subseguido al desarrollo de las afecciones, conformándose en esto con el precepto de Hipócrates; pero la esperiencia no ha podido sacar resultados satisfactorios de este ecsámen comparativo, y por lo mismo, algunos modernos han dejado de seguir dichas observaciones. Esto no obstante, y á pesar del poco fruto obtenido por el medio citado, aun puede considerarse como de mucho interés, el anotar las vicisitudes atmosféricas, al lado de las constituciones médicas, porque no solo nos manifestarán si han sido coustituciones médicas, ó atmosféricas, las que se han observado, pero quizás en lo sucesivo se descubrirá alguna nueva circunstancia que, con el auxilio de las buenas tablas metereológicas, y ecsactas descripciones de las referidas constituciones médicas, tal vez se descubrirá el enigma de la causa productora.

Las constituciones anuas reinantes, descritas por los distinguidos profesores Sydenham, Baillou, Baglivi, Stoll, Pinel, Salvá, etc., son en su totalidad constituciones médicas, aunque se notan en ellas algunas estacionales y epidémicas, dignas todas de estudiarse, porque dan una idea clara de la constitucion médica, y contienen preceptos que hacen ver la necesidad de observar continuamente el influjo de la constitucion reinante para adoptar un buen método curativo, pues frecuentemente cambia el carácter de la enfermedad en términos de ecsigir modificaciones en el tratamiento, como sábiamente lo manifiesta el citado Sydenham con las siguientes palabras: « *Qua methodo currente anno ægrotos liberaveris, eadem ipso anno jam vertente forsitan é medio tolles.* » Palabras sublimes que están en oposicion con los métodos uniformes y rutinarios, empleados en todas las épocas

de las citadas constituciones , por algunos médicos poco observadores.

Resulta pues de lo dicho , que la constitucion médica se diferencia de la atmosférica , de la estacional , y de la epidémica ; y que es de sumo interés , para la práctica de todas las enfermedades , el atender á la constitucion médica reinante ; pues tiene grande influencia para la curacion , no solamente de las afecciones producidas por ella , sino tambien para las otras que reciben su influencia.

MODO DE OBRAR DE LAS CAUSAS.

Serémos muy cortos en este artículo , pues al tratar de las causas en particular , ya vimos el modo de obrar de cada una de ellas , cuyo método nos pareció preferible , porque al paso que facilita el retener en la memoria todo lo relativo á cada causa , evita al propio tiempo , repeticiones siempre molestas.

En este concepto , solo manifestarémos , que no todas las causas producen sus efectos con la misma prontitud , ni todas tienen una accion igual sobre todos los órganos , pues en las traumáticas se ven resultar los efectos en el mismo momento que se pone en accion la causa , y como su modo de obrar es en virtud de leyes físicas , pueden afectar á todos los órganos y tegidos en cualquier estado que se encuentren. Las ocasionales no manifiestan sus resultados , con tanta simultaneidad como las traumáticas , pero su accion es pronta , aunque varía desde algunos segundos hasta muchas horas , imprimiendo sus resultados principalmente , sobre el tubo digestivo , vias aéreas y piel , puntos que por la frecuencia con que sirven para la produccion de las enfermedades les llamó Hufeland *atria morborum* , ó puertas de las enfermedades.

Las específicas ofrecen mucha variedad , en el tiempo que media entre la aplicacion de la causa , y el desarrollo de sus efectos , pues unas como ciertos gases obran instantáneamente , otras como varias emanaciones pútridas tardan algunas horas , otras como los contagios no despliegan sus resul-

tados hasta muchos dias , y otras , v. gr. la mordedura de un animal rabioso , solo desarrolla los efectos , pasados uno ó mas meses ; siendo variables del mismo modo los diferentes órganos y tegidos que pueden ser afectados , aunque lo son con mucha frecuencia por estas causas los centros nerviosos.

Finalmente las predisponentes son las que obran con mayor lentitud , y las que estienden su influjo á todas las partes del cuerpo.

SINTOMATOLOGÍA.

La sintomatología , es la parte de la Patología general que trata del conocimiento de los diversos síntomas , que acompañan á las enfermedades.

Entendemos por síntoma , toda mudanza sensible que sobreviene á algun órgano ó funcion á consecuencia de una enfermedad. De modo que es tal la dependencia del síntoma respecto á la enfermedad , que con razon ha dicho Boheraave , que el síntoma es á la enfermedad , lo que la sombra al cuerpo , Broussais , que el síntoma es el grito de dolor del órgano que padece , y Hanhemann , que es lo único que nos manifiesta el estado de enfermedad.

Diferenciase el síntoma del fenómeno , en que este es un acto , ó sea un cambio comun , tanto al estado de salud como al de enfermedad , mientras que el síntoma lo es solamente al de enfermedad. El fenómeno supone siempre , una cosa extraordinaria , que no es característica de ninguna afeccion , pero que quede sobrevenir en cualquiera , v. gr. presentarse el flujo menstrual en una edad muy avanzada , y despues de muchos años de haber cesado , formarse una producción cornea , en un punto cualquiera , etc.

Tambien se nota diferencia , entre el síntoma y el accidente , porque el accidente consiste en una modificacion ó cambio , del organismo que aparece inopinadamente , en el curso de una enfermedad , sin ser propio de la misma v. gr. una hemorragia , á consecuencia de haberse aflojado la venda de

una sangría, ó de no poder contener la sangre, que fluye por una picada de sanguijuela, recibir el enfermo un fuerte susto, etc. El accidente no siempre agrava la enfermedad, pues algunas veces puede aliviarla, y hasta curarla del todo.

Tampoco debemos confundir el síntoma con la señal ó signo, pues el síntoma, como hemos dicho, es un cambio del estado natural del organismo apreciable por los sentidos, y el signo es el juicio que se forma de una ó muchas circunstancias reunidas, por el cual podemos llegar á conocer lo que se nos oculta, sobre el estado pasado, presente y futuro de una enfermedad; por este motivo, el síntoma es conocido de todos, mientras que el signo lo es solamente de las personas que profesan, ó tienen algunas ideas del arte; el síntoma solamente es propio de la enfermedad, y el signo lo es indiferentemente de salud y de enfermedad: en fin todo síntoma puede ser señal, pero no toda señal es síntoma, v. gr. una diarrea será síntoma de una calentura gástrica, y podrá ser señal favorable si es crítica, así como fatal, si sanguínea, lientérica, etc., la alegría en un enfermo será buena señal, y sin embargo no será un síntoma.

Cuando se encuentran reunidos algunos síntomas, decimos, que el sugeto padece esta ó aquella enfermedad, porque los síntomas son la espresion del estado patológico que experimenta el mismo, y los que nos inducen á conocer el órgano, ó tegido, que está afectado y la naturaleza de la afeccion; pero no por eso debemos creer, que los síntomas constituyan la enfermedad, sino que son una consecuencia legítima de la misma.

Dividiremos los síntomas en: vitales, dinámicos ó funcionales, y en estáticos ó materiales.

Los primeros son el resultado de la alteracion de las propiedades vitales, v. g., las modificaciones del calor, los diferentes dolores, la insensibilidad, etc.; y los segundos los cambios materiales de los tegidos v. gr. respecto al color, á la forma, á la situación, etc.

Los síntomas vitales dinámicos, ó funcionales, pueden ser locales ó generales.

Llamamos síntomas vitales locales cuando la alteracion de

alguna propiedad de vida, se nota solamente en un punto determinado de la economía, v. g. la sensibilidad muy esquisita, ó sumamente apagada, en una parte de la cara, en un ojo, etc., y generales, cuando sucede en la mayor parte del cuerpo ó en todo él á la vez, por ejemplo, el aumento ó disminucion general de calor, sensibilidad, contractilidad, etc.

Los estáticos ó materiales, pueden ser físicos y anatómicos.

Entendemos por síntomas *estáticos físicos*, los que se observan en los tegidos, que afectan su forma, continuidad, etc., y constituyen las enfermedades traumáticas, ó quirúrgicas, por haber sido ocasionadas por causas físicas. Y por *estáticos anatómicos* las alteraciones sobrevenidas en los tegidos por causas dinámicas afectando constantemente su color, dureza, posicion, etc., en una palabra los, que constituyen la anatomía patológica, y de los cuales trataremos con mas estension en dicha parte.

Tambien se dividen los síntomas en primitivos, locales ó característicos, y en secundarios ó comunes.

Llámanse primitivos, porque suelen ser los primeros síntomas que presenta la enfermedad, locales porque regularmente indican el punto lisiado y característicos, porque son los que ofrecen la fisonomía, ó imágen de la afeccion, de modo que estos sintomas son los que en realidad manifiestan la naturaleza y sitio de la enfermedad; por ejemplo, en una pleuresía, serán síntomas característicos el dolor de costado pungitivo, la tos, la espectoracion sanguinolenta, y la dificultad de respirar, porque son los primeros que se presentan, los que forman ó constituyen dicha afeccion, y los que manifiestan, que la enfermedad reside en los órganos torácicos y precisamente en la pleura.

Decimos síntomas secundarios ó comunes á los que se manifiestan mas posteriormente, y suelen ofrecerlos varias otras enfermedades, los cuales son el resultado de las varias relaciones simpáticas del órgano, ó tejido que padece, ó de la impresionabilidad del individuo; así en una pleuresía, en que se note una cefalalgia, náuseas ó vómitos, calentura, etc.,

estos síntomas serán secundarios, ó comunes, porque se manifiestan algo despues de los primeros, son frecuentes en várias otras enfermedades, dependen de la irritabilidad ó sensibilidad del enfermo, así como de las simpatías, entre los órganos torácicos y la cabeza, estómago, etc.

Algunos autores dividen tambien los síntomas, en perceptibles por el médico ó sensibles, é insensibles, ó que solo tiene conocimiento de ellos el enfermo; v. g. todos los dolores y aberraciones de los sentidos, etc., son de estos últimos, los cuales jamás sabrá el médico, que ecsisten, si el enfermo no lo espresa, aunque algunas veces puede sospecharse por ciertos gestos, y otras señales que ofrece el enfermo, cuando no habla; pero si bien, en estos casos, podrá sospecharlos el médico, no por eso quedará cierto de su ecsistencia.

Otra de las divisiones que ofrecen los síntomas, es la de activos y pasivos; llámanse síntomas activos los que son el resultado de la reaccion que ocasiona la fuerza medicatriz, para destruir el principio morbífico, con útilidad de la economía; v. g. la inflamacion que limita una gangrena, los vómitos que espelen un cuerpo extraño, ó substancia nociva, contenida en el estómago, etc. Y pasivos los esfuerzos inútiles de la naturaleza, por los cuales se agrava mas la enfermedad que los produce, por ejemplo: la diarrea que suele presentarse en un estado adelantado de las enfermedades crónicas, y que agota las fuerzas de los enfermos, del mismo modo que los sudores llamados colicuativos, las abundantes supuraciones en las heridas sinuosas, etc.

Finalmente, algunos consideran que hay síntomas de la causa y síntomas de otro síntoma, entendiendo por síntomas de la causa, los que dependen mas bien de esta, que de la enfermedad, v. gr. las hemorragias que sobrevienen en las calenturas angioténicas, etc., que mas bien puede decirse, que dependen de la plétora que muchas veces es la causa, que no de la misma calentura; y por síntoma de otro síntoma lo que el mismo nombre espresa, v. g. una hemorragia fuerte que produce un desmayo, que sea puramente síntoma

de otra enfermedad, v. g. de una afección cancerosa, escorbútica etc.

Escaminados los síntomas en sus generalidades, veamos el modo de estudiarlos en particular.

Ciertos patólogos presentan el estudio de la sintomatología, por un orden topográfico, ó de localidades, v. g. síntomas de la piel, ó superficie exterior del cuerpo, de la cabeza, pecho, etc.; mientras otros le ofrecen por la de las funciones, ó que suele llamarse por el método fisiológico; este segundo método parece preferible al primero, porque todos los síntomas de una función guardan mas analogía, no hay necesidad de repetirlo, y son mas susceptibles de reflexiones comunes que los topográficos, en los cuales se encuentran síntomas muy heterogéneos, como serán por ejemplo los latidos de la arteria celíaca, entre los del vientre, que comparados con los desarreglos del estómago, intestinos, etc., no tienen la menor analogía; será preciso repetir varias ideas, v. g. lo que se diga relativo á los dolores de cabeza, que son pungitivos terebrantes, etc., se deberá reproducir en los del pecho, vientre, etc., y pocas veces serán susceptibles de reglas generales unos síntomas que pertenecen á órganos, tejidos y funciones tan diferentes.

Por estas razones espondremos los síntomas por el orden fisiológico, ó funcional, reasumiendo al fin de cada uno de los mas principales, las señales diagnósticas, y pronosticas que ofrezcan; pues como dice con mucha razon el profesor Dubois de Amiens: «no es racional separar de los síntomas, el valor semiótico que de derecho les pertenece, pues nos espondria á repeticiones continuas, tratando separadamente del diagnóstico y del pronóstico.»

Así pues, al paso que manifestaremos todo lo perteneciente á la sintomatología, haremos mencion de lo correspondiente á la semiótica, respecto á cada síntoma, por cuyo medio no solo ahorraremos tiempo, sino aun será mucho mas fácil, que los discípulos retengan en la memoria los signos diagnósticos y pronósticos, correspondientes á cada síntoma, ó á los grupos en general de cada aparato funcional.

SÍNTOMAS DEL HÁBITO ESTERIOR DEL CUERPO.

Apenas se acerca el médico al enfermo, cuando, por una rápida ojeada, ya distingue una porcion de síntomas; pero si pasa á descubrirle observa varios otros, que tambien pertenecen á los llamados del hábito exterior del cuerpo, y que no dejan de ser de grande importancia.

Corresponden por lo tanto á esta seccion todos los síntomas que ofrecen las distintas actitudes, ó sea lo que otros nombran *decúbitos*, los pertenecientes al volúmen y dureza del cuerpo, los relativos á su color, y á las diferentes erupciones que se ven en la superficie, al calor que conserva, y á la fisonomía que presentan los enfermos.

DECÚBITO.

Si bien en estado de salud puede ser indiferente la posicion, ó actitud, que guarden los individuos, durante su permanencia en la cama, la cual suele depender de la costumbre que han contraido, y que será muy útil que el médico la conozca, no obstante en el de enfermedad, no es así, pues las diferentes actitudes se deben réputar como síntomas del estado patológico, en que se encuentra el enfermo, y por lo mismo debemos ecsaminarlas.

Los decúbitos mas notables son: el dorsal, el lateral, sobre el vientre, el dorsal deslizando las estremidades fuera de la cama, el vario con posiciones caprichosas, y el sentado.

DORSAL. Este decúbito consiste en la posicion boca arriba; cuando no es habitual, suele ser síntoma de las enfermedades de debilidad v. g. de las calenturas adinámicas, de las grandes hemorragias, y de todas las enfermedades graves muy adelantadas; tambien lo es del reumatismo general, de la gota, de la peritonitis, etc.

Si el decúbito dorsal no depende de alguna afeccion de dolor, que imposibilite el lateral, de una fractura de pierna, etc., en cuyos casos ya se ve inmediatamente la causa de di-

cha posicion, se deberá considerar como una señal de pos-tracion de fuerzas, de que la enfermedad será larga, grave, y en muchos casos de mala terminacion.

EL LATERAL ó sobre un costado es el mas comun de todos, y cuando se guarda indiferentemente, no puede decirse que sea síntoma de enfermedad alguna, pues se considera la posicion mas ventajosa para el enfermo; pero en ciertas afecciones se conserva el decúbito sobre el costado sano por precision, á causa del dolor, que resulta si se echan sobre el propio lado, y en este caso es síntoma de la pleuresía verdadera, así como el decúbito lateral forzado sobre el costado enfermo, suele serlo de la pleurodinea, y del derrame seroso de la misma parte; en el primer caso porque la compresion alivia el dolor, y en el segundo, porque de este modo el líquido derramado, no comprime el lóbulo pulmonal opuesto, y permite que el enfermo respire con mas facilidad; la actitud lateral indiferente es como hemos dicho la mejor, pero aun la forzada es preferible á la dorsal, sin embargo que en ciertos casos, no deja de ser de bastante gravedad, reputándose generalmente de buen agüero, el cambio de la dorsal á la lateral.

EL SOBRE EL VIENTRE, ó boca á bajo, es mas raro que los anteriores, suele ser síntoma de algunos cólicos, particularmente del saturnino, del nefrítico, del cólera-morbo, y de varios dolores nerviosos abdominales, cuya posicion alivia algun tanto á los enfermos, y por eso la prefieren; tambien se ven obligados á tomarla, cuando padecen úlceras ó escaras grangrenosas, sobre el sacro y trocanteres; el decúbito sobre el vientre siempre supone una enfermedad de mucha gravedad, ó por lo menos de dolores muy iutensos.

Tambien se observa en los enfermos una especie particular de *decúbito dorsal*, en el cual abren los brazos como si estuvieran en cruz, y separan cuanto pueden las piernas, ó bien se van escurriendo dejando colgar dichas estremidades, manifestando al propio tiempo suma agitacion; es síntoma de la manía, de las inflamaciones cefálicas, del último período de las flecmasias abdominales, y de la agonía en las afecciones agudas; siendo por lo mismo una señal fatal en

todos los casos de enfermedades que no dependen de un estado maniaco.

DECÚBITO VARIO. El cambio continuo de posiciones, tomando algunas caprichosas ó sea lo que se llama inquietud, es síntoma de las inflamaciones abdominales en su estado, y de la invacion de las erupciones febriles, suponiendo siempre alguna gravedad.

EL SENTADO. Cuando los enfermos no pueden permanecer ni de lado ni de espalda, ni sobre el vientre, sino que se ven precisados á estar sentados en la cama, es constantemente síntoma de alguna afeccion grave de pecho, v. g. del asma, del hidrotorax doble, del aneurisma de corazon, ó de grandes vasos, etc., siendo siempre una señal fatal; pero cuando sentados, ponen la cabeza inclinada hácia, atrás, y dejan colgar las piernas fuera de la cama manifiesta un peligro inminente.

VOLÚMEN.

Son varias las diferencias que se observan respecto al aumento ó disminucion de volúmen del cuerpo, de lo cual resultan distintos síntomas, pues en unos casos suele ser la *intumescencia* general del cuerpo, sin infiltracion, que acostumbra acompañar á las fiebres escantematicas en su invasion, á la calentura inflamatoria, y al segundo estadio de las intermitentes, por lo regular no es mala señal, pero puede serlo en algunos casos de viruela.

Otras veces aumenta el volúmen del cuerpo un exceso de gordura que si bien no es lo mas frecuente que acompañe á las enfermedades, no obstante se nota algunas veces como síntoma de aquel estado patológico en el cual las visceras sobreabundan de gordura, y llamamos *polisarcia adiposa*; cuyo estado si no indica un peligro cercano, no deja de señalar que es de difícil curacion.

Cuando el aumento de volúmen depende de la *infiltracion serosa*, la que se conoce porque comprimiendo con los dedos dejan estos unos hoyos en la parte, que tardan algun rato á borrarse, asi como por el color pálido de la piel, toma el

nombre de *anasarca* ó de *leucoflecmásia* si es general, y de *edema* si parcial; es síntoma de las afecciones de suma debilidad, del último estado de la mayor parte de las crónicas, y en particular de las afecciones orgánicas del corazón y grandes vasos arteriales. Siempre es una señal de mal agüero, pero en las afecciones crónicas de larga fecha es un signo de los mas fatales.

El aumento de volúmen por infiltracion de aire en el tejido celular, ó sea el *enfisema*, se reconoce por la elasticidad que presenta, y por el ruido crepitante que da, semejante al del pergamino cuando se comprime; es síntoma de las heridas penetrantes de pulmon, de las afecciones de las vias aéreas en las que hay solucion de continuidad, y de ciertas enfermedades gangrenosas. El *enfisema* siempre es signo de gravedad.

DISMINUCION DE VOLÚMEN. Ofrece la disminucion de volúmen diferentes grados y estados, que son síntomas de afecciones distintas, v. g. la simple disminucion por *constriccion* de los tejidos, se observa en la invasion del frio en las calenturas intermitentes, y en todos los casos de concentracion de fuerzas, pero por lo regular es pasagera, y señal de que van á presentarse fenómenos de bastante consideracion. Tambien suele notarse la *constriccion* á las pocas accesiones de fiebres perniciosas, y en las diarreas serosas abundantes, particularmente en las escesivas evacuaciones del cólera-morbo oriental, en cuya afeccion es tal la disminucion de volúmen y tan repentina que se desconocen los enfermos en pocas horas. En estos casos, es una mala señal.

Si la disminucion es sucesiva y permanente, toma los nombres de *demacracion* ó *enflaquecimiento*, *de atrofia* y *de marasmo*.

La primera, que consiste en la disminucion de la gordura, ofrece diferentes gradaciones y es síntoma de todas las enfermedades de alguna duracion, y de las que van acompañadas de dolores, de insomnios, de largas abstinencias, etc.; por sí sola, no es de mal agüero en las afecciones agudas, pero en las enfermedades que no presentan síntomas de cui-

dado, y sin embargo se aumenta rápidamente la demacración, es siempre una señal mala.

La atrofia. O sea la disminución proporcionada de todos los tejidos de los órganos, es síntoma de varias afecciones orgánicas, y de la mayor parte de las enfermedades crónicas en su último período. Se considera por lo mismo una pésima señal.

El marasmo. Consiste en la atrofia acompañada de caquexia, es el postrer grado de la disminución del volúmen es síntoma del último período de las afecciones crónicas consumptivas, v. g. de las tises, de las escrófulas, del cáncer, etc., siendo un signo fatal.

DUREZA Ó BLANDURA.

A mas del volúmen, se nota tambien la dureza, ó blandura de las carnes; pues conservando estas un mismo volúmen, pueden ser mas duras ó mas blandas.

La fuerza normal de los tejidos, ó su aumento, supone un estado regular. ó ecsagerado de las fuerzas físicas del enfermo, es síntoma de las afecciones agudas esténicas, y se considera como buena señal.

La blandura manifiesta el defecto de las mismas fuerzas, es síntoma de las enfermedades crónicas, de las de languidez; é inseparable de las adinámicas. Suele ser una señal poco agradable.

COLOR.

El color de la piel ofrece muchos síntomas; pero es preciso tener presente que puede variar en estado de salud en razon de muchas circunstancias, como por el clima, raza, seco, edad, etc.; pero en cualquiera de ellas siempre será fácil distinguir las variaciones propias del de enfermedad; pues si bien las ligeras afecciones apenas le modifican, no obstante todos los estados patológicos de alguna importancia, imprimen un caracter mas ó menos marcado en el color de la superficie del cuerpo.

La piel roja ó sonrosada suele ser síntoma de las afecciones eruptivas, ó ecsantemáticas en sus prodromos, y de las calenturas inflamatorias, siendo una señal pronóstica bastante incierta y por lo mismo de poco valor.

La pálida ó descolorida es muy comun en las enfermedades astenicas, en las crónicas de larga duracion, en el estado de frio de las calenturas intermitentes, siendo propio tambien en las escrúfulas, clorosis, anemia y en ciertas hidropesías, aunque en estas últimas afecciones presenta el color pálido de la piel una especie de transparencia mas fácil de reconocer que de poder explicar. La palidez por si sola es una señal pronóstica muy incierta, pero junto con otras de mal carácter, aumenta la gravedad.

El color pagizo, amarillo ó icterico es síntoma constante de la calentura amarilla, de la ictericia, de la hepatitis, de las calenturas intermitentes rebeldes, de los cálculos biliares, y de varias afecciones del sistema hepático, siendo por lo regular un signo de gravedad, excepto en la ictericia simple ó ideopática.

El color de paja ó terreo lo es de las afecciones cancerosas constitucionales y de las hemorragias pasivas uterinas, siendo por lo mismo una señal fatal en el primer caso, y no tan temible en el segundo, aunque siempre hace temer la diátesis hemorrágica.

El color obscuro ó sucio de la piel como si estubiese cubierta de una materia terrosa, es síntoma de las afecciones adinamicas, del último período de las disenterías graves, y muchas veces del tercer grado de la tisis pulmonal, y por lo mismo señal mala.

El color livido ó amoratado en la mayor parte del cuerpo, ó en algunos puntos aislados, es síntoma del escorbuto, del asma, de las afecciones orgánicas del corazon, y grandes vasos, y de las inflamaciones crónicas del tubo intestinal; este color por lo regular, es de mal pronóstico, y particularmente cuando es muy manifiesto en los labios y derredor de los ojos.

El azul ó la cianosis se supone, que depende algunas veces de la ecsistencia de la abertura de Botal, y por lo mismo

de la mezcla de la sangre arterial con la venosa, aunque Chomel y algunos otros no consideran esta comunicacion causa suficiente, para producir la cianosis, pero la multitud de observaciones presentadas por el profesor Gintrac de Burdeos, no deja de comprobarlo. Es síntoma de afecciones orgánicas del corazon en un estado muy adelantado, de la estancacion de la sangre en los vasos capilares por obstáculo entre los pulmones y el corazon, de ciertos envenenamientos particularmente por los hongos, y se observa constantemente en el período álgido del cólera-morbo oriental muy intenso, siendo en este caso tal vez en el que la cianosis, ó color azul de la piel es mas general y uniforme en todo el cuerpo. La cianosis es señal de mucha gravedad.

La piel ofrece algunas veces el color negruzco, aunque se ignora la causa que lo produce, y por lo mismo de que afecciones puede ser síntoma, Chomel ha visto un caso de estos bien manifiesto; Rostan cita varios, y algunos otros autores han referido casos raros de esta naturaleza, pero distintos del color bronceado permanente que adquiere la piel, á consecuencia del uso interior del nitrato de plata, cuyo efecto ha impedido que se continuasen los ensayos de semejante substancia, para combatir la epilepsía, etc.

Tambien pertenecen á los síntomas del hábito exterior, ciertas manchas, escaras, úlceras, etc., pero como muchos de estos estados constituyen enfermedades particulares correspondientes á la patología especial de la piel, no trataremos de ellos, concretándonos á manifestar los que mas comunmente se presentan como á síntoma de afecciones.

MANCHAS, ESCARAS, &c.

Las manchas de diferentes colores v. g. rojas, moradas, amarillas, etc., llamadas *equimosis*, suelen ser síntomas de contusiones, de estrangulaciones, del escorbuto, etc.; en el caso de depender de alguna causa traumática que ha ocasionado la extravasacion de la sangre, no ofrecen peligro alguno, á menos de tener una estension considerable, pero cuando se originan de una causa interior espontánea, ya suponen

alteracion en los humores , y por lo mismo son mas temibles.

Escaras son unas manchas negruzcas , ó pardas , inflamadas y por lo mismo sensibles , efecto de la desorganizacion gangrenosa de algun punto , que suelen manifestarse , en los parajes donde se apoya el cuerpo v. g. sobre el sacro y trocanteres , ó bien en el escroto , espaldas , etc. ; son síntomas de las calenturas adinámicas , de las tífólicas , y de las que ofrecen un estado de disolucion de la sangre ; por lo regular , señalan una mala terminacion de la enfermedad , pero cuando se presentan con rebaja constante de síntomas , pueden considerarse como un fenómeno crítico , y por lo tanto ser de buen agüero.

La reseccion ó aspereza de la piel , que produce una sensacion desagradable al tacto , es síntoma del primer período , ó de la invasion de las enfermedades agudas , del último y convalecencia de las afecciones eruptivas , y particularmente de la escarlatina , y no es señal de importancia pronóstica.

La piel de las manos y otros puntos , reblandecida y perdida la elasticidad , de modo que si se da un pellisco permanece grande rato elevada , es síntoma del período álgido del cólera-morbo oriental , y de la agonía de las enfermedades crónicas , y por lo mismo señal funesta.

ERUPCIONES.

Las erupciones puramente sintomáticas mas principales son las *flictenas* ó *ampollitas* , que contienen un humor seroso , mas ó menos transparente y algo amarillento de tamaños diferentes , de las cuales las mas pequeñas toman el nombre de *vesiculas* son síntoma de erisipelas intensas , de las quemaduras de primer grado , de la inflamacion de la piel por cualquier causa irritante , etc. , y siempre suponen un grado elevado de inflamacion.

Las pústulas , son unos tumorcitos llenos de un humor mas espeso que el de las anteriores , y de naturaleza puriforme , el cual se espesa ordinariamente y forma una especie de

costra; son síntoma de empachos gástricos, de afecciones herpéticas, sifilíticas, etc.; y no suelen, por sí solas influir en el pronóstico de las enfermedades.

Llamamos *petequias*, á unas pequeñas manchas, como picadas de pulgas, de un color obscuro ó amoratado, que se presentan regularmente en el pecho, dorso, brazos, muslos, y algunas veces en la cara, las que apenas sobresalen ni ofrecen asperezas en la piel; son síntoma de las calenturas tifólicas, y de todas las malignas, y anuncian gravedad en la enfermedad.

A mas de las equimosis de las que ya hemos dicho algo, se ofrecen otras *manchas* que consisten en el aumento, cambio ó disminucion del color de algunos puntos de la piel, sin que ocasionen dolor, ni la mas minima incomodidad, las cuales suelen presentarse en ciertas afecciones del hígado, en el estado de preñez, etc.; y no manifiestan ni influyen en la gravedad de las afecciones.

CALOR.

Para apreciar el valor sintomatológico del calor, es preciso recordar lo dicho en otro lugar; esto es, que podia ser termométrico y sensible, y ahora añadiremos, que tanto el uno como el otro, puede ser general ó percibirse igualmente en todo el cuerpo, ó tan solo en ciertos puntos determinados, ofreciendo en cada una de las distintas modificaciones, varios síntomas y señales muy diferentes.

El calor sensible ó pervertido, es el que solo le nota el enfermo, sin que pueda reconocerle el médico; unas veces se queja de un frio insoportable, y otras de un calor estremado, siendo en este caso, síntoma de afecciones nerviosas intensas, y señal de no muy buen presagio.

El mayor aumento de calor que ha subido á lo sumo de 34.º á 41.º del centigrado ó de 27.º á 34.º Reaumur, se ha observado ser síntoma de las calenturas tifólicas, y siempre ha señalado mucha gravedad; asi como el mayor descenso no ha escedido de 14 grados de Reaumur en los pies, de 15.º en la lengua, y de 16.º en la nariz, segun lo observamos la

comision española en el cólera-morbo , que es la enfermedad en la que desciende mas la temperatura , siendo una baja tan extraordinaria , señal de muerte casi inevitable.

Al calor uniformemente elevado en toda la superficie , le suelen llamar *ardor* y es síntoma de la calentura angioténica , de las insolaciones y del período de erupcion de las fiebres ecsantemáticas , y por sí solo cuando no es muy intenso , no es de mal presagio.

Se nota con mucha frecuencia que el calor está mas elevado en unos puntos que en otros , asi cuando se observa mayor calor en la region de alguna viscera , y bastante frias las estremidades , por lo regular es síntoma de la inflamacion de aquella entraña , y como supone en ella una fuerte reaccion , es señal de gravedad.

El aumento de calor en la cabeza , con incomodidades gástricas , es frecuentemente síntoma de empachos de las vías digestivas , y no es señal de importancia pronóstica.

En las palmas de las manos es síntoma de la tisis pulmonal , y señal temible.

Varias veces el calor ofrece un estado intermitente , presentándose como suele decirse á llamaradas ; en este caso es síntoma de afecciones nerviosas , pero cuando alterna con frio , ó lo que se dice *escalos-frios* lo es de afecciones catarrales , de la formacion del pus , y del primer periodo de muchas flecmasias. Esta señal es bastante varia , pero por poco que vaya acompañada de síntomas temibles aumenta la gravedad.

Tambien ofrece el calor sensaciones muy distintas que se consideran como síntomas propios de diferentes enfermedades.

El *calor urente* ó produciendo una sensacion muy desagradable , como de fuego en la parte , es síntoma de las inflamaciones mas intensas en un estado adelantado , de la calentura ardiente ó tabardillo , y es señal de gravedad.

El *calor picante* ó sea el que al tocar al enfermo , ocasiona una picazon en la mano , es síntoma de las calenturas biliosas , y no es señal fija.

El *acre* ó *mordicante* , que causa en los dedos uua impre-

sion repugnante , como si introdujera pinchas de ortigas , lo es de las calenturas adinámicas , y de casi todas las tifólicas , y señala siempre gravedad.

El *halitioso* ecshala un vapor; mas ó menos denso , como si la parte humease , cuando no es efecto de salir el enfermo de un baño templado , ó de una crisis por sudor , suele ser síntoma de fiebres ecsantemáticas , y particularmente de la miliar , y de varias flecmasias en su estado , y es señal algo temible.

El calor *seco* que produce en la mano una impresion de aspereza de la piel , es síntoma de invasion de varias calenturas particularmente de las simples angioténicas , y no es señal constante.

La *disminucion del calor*, ó sea el *frio* , presenta muchas diferencias análogas á las referidas , respecto á su intensidad , tipo y carácter especial.

Así puede ser una simple sensacion de frio ó lo que se llama *frialidad* , en la que se siente mayor frio del que realmente hace , suele anunciar aquel estado primitivo de enfermedad que llamaremos prodromos , y no puede fijársele valor pronóstico.

La *horripilacion* en la que se abultan los bulbos de los pelos , y se pone la piel como carne de gallina , es síntoma de invasion de varias enfermedades , y cuando se añaden alternativas de calor , y un ligero temblor se llama tambien *escalofrios* , del que se ha hablado.

El frio muy intenso , dicho *álgido* ó *marmóreo* , por semejarse al del mármol , es síntoma del primer estadio de las intermitentes perniciosas , del cólera-morbo oriental , en su primer período , de la congelacion , etc. , y es siempre una señal de suma gravedad.

El frio exterior , acompañado de calor intenso en el interior , es síntoma de la terminacion por gangrena de las inflamaciones viscerales , y por lo mismo frecuentemente señal mortal.

FISONOMÍA.

Decimos por lo regular « que la fisonomía es el espejo del

alma, » pero si bien admite algunas escepciones esta proposicion, en el estado fisiológico del hombre, con respecto al conocimiento de su índole, etc., no deja de ser muy cierta en el patológico; pues nos revela con mucha facilidad, no solamente el desarreglo general de las funciones, y de las propiedades de vida, pero aun señala con caracteres bastante sensibles, las afecciones propias de las facultades intelectuales, distinguiéndolas de las exclusivas de la sensibilidad orgánica, así como la gravedad y estado de varias otras.

Esto no obstante, cualquiera que sea la mudanza que ofrezca la fisonomía, y á pesar de su grande movilidad, se podrá reducir á dos puntos principales: esto es, al estado moral, ó sea á las enfermedades mentales, y á las impresiones promovidas por dolores materiales, aun cuando sea distinto su asiento y naturaleza.

Los diferentes cambios de fisonomía que ofrecen la multitud de afecciones particulares de ambos estados, corresponden á las patologías especiales, siendo solamente del resorte de la general, referir las pertenecientes á las clases mas principales de las mismas.

FISONOMÍAS DEL ESTADO MORAL. En la *fatuidad* la fisonomía es constantemente la misma, de modo que en cualquier hora y circunstancia ofrecen los fatuos igual aspecto, es mas bien alegre que triste, pues tienen una sonrisa sin espresion, y no se nota en ella señal alguna de interés por los objetos que les rodean, ni por las palabras lisongeras ó ásperas que se les dirigen; ofrece muchas variedades que se pueden referir, desde la simple fatuidad, hasta el idiotismo mas completo: es síntoma de las afecciones mentales que llevan dichos nombres, de los ataques epilépticos muy repetidos, de algunas apoplejías, del último grado de la tabes dorsal, en ciertos sugetos, así como de la suma repeticion de la embriaguez, y tambien acompaña á la decrepitud; es señal de afeccion incurable, en casi todos los casos citados, esceptuándose algunas veces, aunque raras, cuando sobreviene á consecuencia de calenturas atáxicas.

El cretinismo, ó sea el idiotismo natural, manifiesta una fisonomía especial, difícil de confundir con las demás, la ca-

beza es mas bien grande que pequeña, la frente y el occipucio están aplastados, la cara es cuadrada y cubierta de arrugas, la nariz gruesa, corta y ancha, la boca muy grande, las orejas gruesas y largas, sin que se conozca en dicha fisonomía rastro alguno de inteligencia. Como ese estado depende de la organizacion congénita, es absolutamente incurable.

La *maniaca*, ó de locura general, se espresa por rasgos fuertes y bien marcados; es animada, comunmente pálida y flaca, los ojos brillantes y movibles, el cuello hinchado, y las yugulares distendidas, se ve en ella una especie de desconfianza, y de segunda intencion. A mas de ser síntoma de la locura, lo es tambien de la aracnoiditis, y de algunas calenturas atáxicas, con delirio furioso, y es señal de muy mal agüero.

En la *monomanía* ó locura parcial se observa tambien la espresada fisonomía, pero con la difencia que no es tan constante, sino que cambia con mucha facilidad, pues hay momentos en que se presenta natural, cuando de repente se pone furiosa, triste, soberbia, humilde, etc. Es síntoma de iguales enfermedades que la anterior, y cambia muy poco el valor pronóstico.

FISONOMÍA DE LOS PADECIMIENTOS MATERIALES. Las alteraciones de la fisonomía por los dolores físicos, son muy numerosas y dificiles de referir, pues estamos muy atrasados sobre los síntomas y señales que manifiesta dicha parte; pero entre los que conocemos, podemos citar las convulsiones de los músculos de la cara, que son síntomas de la inflamacion, ó hemorragia, en los órganos encefálicos, siendo al propio tiempo de mal pronóstico.

El color azulado del rostro, y sobre todo de los labios, con una espresion de dolor, lo es de las afecciones del corazon, y tambien señal de mala terminacion.

La fisonomía hundida, ó desencajada, suele ser síntoma de la peritonitis, y de los flujos inmoderados de vientre, y si se añade la nariz afilada, y la circumferencia de las órbitas muy azules del cólera-morbo oriental. Esta fisonomía si va acompañada de otros síntomas y no sobreviene á consecuencia de largas vigiliias, es señal de bastante peligro.

Por último, cuando la fisonomía se manifiesta con la nariz afilada, los ojos hundidos, las sienas cóncavas y las orejas frías y desviadas de la cabeza, la piel de la frente endurecida, tersa y seca, el rostro de color aplomado y los labios péndulos y flojos, toma el nombre de *facies Hipocrática*, porque Hipócrates fué el primero que la describió; suele ser síntoma del último período de las enfermedades crónicas, y de las agudas que han durado algunas semanas, y es señal de la agonía, ó de una muerte próxima.

SÍNTOMAS DEL APARATO SENSITIVO.

Los síntomas que presenta este aparato se reducen á los que manifiestan el estado constante de las facultades intelectuales, á las lesiones accidentales y pasajeras de las mismas, ó sean los diferentes delirios, á los propios del sueño y vigilia, á los de las alteraciones y aberraciones de los sentidos esternos, á los propios de la sensibilidad, ó lo que llamamos dolores, y á los de la movilidad.

ESTADO DE LAS FACULTADES INTELECTUALES.

Si bien para reconocer los síntomas del hábito exterior del cuerpo, hemos dicho, que bastaba dar una ojeada al enfermo, y á lo mas descubrirle y aplicar la mano sobre su superficie, no sucede lo mismo para ecsaminar las facultades intelectuales, pues para enterarnos de estos, es indispensable dirigirle la palabra, y conocer por sus contestaciones el estado cerebral. Los trastornos de las facultades intelectuales toman el nombre de, *enagenaciones mentales*, y son varios.

DEMENCIA. Cuando, á mas de la fisonomía que hemos descrito mas arriba, se nota en las respuestas debilidad, indecision, indiferencia y casi perdida completamente la memoria, sin que se note calentura, ni alteracion en otras funciones, llamamos á ese estado, demencia, y es síntoma de las afecciones ya citadas, y señal pronóstica, por lo regular, de incurabilidad.

IDIOTISMO. Si el desarrollo de las funciones del entendi-

miento es incompleto, ó nulo, desde el nacimiento ó primeros años, los sentidos muy obtusos, la pronunciacion imperfecta, dando solo ahullidos, ó gritos, y ofreciendo la sensibilidad general poco desenvuelta, toma el nombre de idiotismo; suele ser síntoma de lesion orgánica del cerebro, ó de mala conformacion de los huesos del craneo, y es señal que manifiesta una afeccion absolutamente incurable. El *cretinismo* es una variedad del idiotismo ya descrita en la fisonomía.

MANÍA. En los casos en que los enfermos denotan desorden en sus facultades intelectuales, pero se espresan con energía, al paso que con inconeccion de ideas, pero que cada una de ellas la manifiestan bien, pasando repentinamente de la dulzura á la cólera, etc., conocemos dicho estado con el título de *mania ó locura*, la cual ofrece muchas diferencias propias de la patología interna; puede ser síntoma de algunas afecciones inflamatorias agudas celebrales, y de mal pronóstico en este caso; siendo, por lo regular, incurable en los estados crónicos, aunque mas susceptibles de curacion que la demencia, ni el idiotismo.

DELIRIOS.

Algunas veces se observan las facultades intelectuales liasiadas accidentalmente, constituyendo lo que llamamos *delirio*. Se divide el delirio en constante y pasagero, en tranquilo, dulce ó subdelirio, y furioso, y en alegre y triste.

El *constante* y sin calentura, suele ser el resultado de las calenturas atáxicas, de alguna lesion traumática, etc., que ha afectado gravemente el cerebro, y es señal que supone dificultad en la curacion, pero en personas jóvenes y de buena constitucion, no deja de curarse varias veces.

El *pasagero* es el que dura solo algunas horas, aunque suele repetir; es síntoma de las calenturas angioténicas, y muy comun en las ecsantemáticas, no suele ser señal de peligro.

El *tranquilo, dulce ó subdelirio*, se conoce en ciertos casos por una mudanza en los gestos, acciones y lenguaje del enfermo, por los movimientos de las manos y brazos, sin fin

conocido, así como por el bajar de la cama, ó destaparse con mucha frecuencia, hablando bajo, y palabras difíciles de comprender, por la diferencia que se observa en el modo de tratar á los parientes, amigos, etc. Es síntoma de la calentura adinámica, de algunos tifus, de la lenta nerviosa, etc., y no es muy temible.

El delirio *furioso* es muy manifiesto, pues unas veces el enfermo canta y da gritos, otras disputa y amenaza, quiere salirse de la cama, y hace esfuerzos para ello, difícil es de contener por una sola persona, golpea á los asistentes, y aun á las personas mas queridas, les escupe, etc.; por lo regular acompaña á la calentura ardiente, ó tabardillo, á las erisipelas de la cabeza, á las fiebres atáxicas, á la aracnoiditis cerebral, á las punturas de aponeurosis, etc.; este delirio siempre es señal de mucha gravedad y el peor de todos.

El *alegre*, que generalmente es tambien tranquilo, se conoce por la sonrisa de la cara, por la fisonomía agradable, y porque todo lo que hablan los enfermos son conversaciones divertidas, satíricas ó cosas satisfactorias; con mucha frecuencia es síntoma de afecciones histéricas, y de algunas otras nerviosas de poca intensidad; es señal que supone una causa pasajera y de poco cuidado, comparativamente con los demás delirios.

El *triste*, ofrece una fisonomía opuesta al anterior, y cuanto espresa el enfermo, es sentimental, temible y hasta horroroso; es síntoma de las calenturas atáxicas, producidas por sustos, pasiones de ánimo concentrativas, de grandes heridas, de las inflamaciones consecuentes á una operación quirúrgica, etc.; en igualdad de circunstancias es mucho mas temible que el tranquilo y alegre.

Cualquier delirio que sobrevenga en una afección crónica, sin que se conozca haberse complicado con una nueva enfermedad, es siempre una señal de pésimo agüero, y cuando se nota en el tercer período de la tisis, significa una muerte á las veinte y cuatro, ó á las cuarenta y ocho horas.

SUEÑO Y VIGILIA.

Tanto el sueño como la vigilia, pueden presentarse en es-

tado patológico , y ofrecerse como síntoma de diferentes enfermedades , en cuyos casos , toman diferentes nombres ; v. g. *insomnio* , *agripnia* ó *pervigilium* , que consiste en la suspensión completa del sueño , ó en la vigilia continua ; es síntoma de muchas enfermedades , particularmente de las que van acompañadas de dolores fuertes , de dificultad de respirar , de mucha tos , del prurito constante de orinar , regir el cuerpo , etc. , de las fuertes pasiones de ánimo , de la calentura nerviosa versátil , del delirium tremens , etc. Generalmente es de mal pronóstico , escepto cuando depende de una causa manifiesta , que no infunde peligro , pero aun en este caso , si persiste por muchos dias , es temible.

El *incubo* , *efialtes* ó *pesadilla* , es una sensacion de sofocacion , ó como si el pecho sufriese una fuerte compresion durante el sueño , que obliga á despertarse repentinamente y con sobresalto. Este síntoma acompaña á los aneurismas de corazon , á la hipocondría , etc. , y por lo regular cuando es muy continuado , no es de buen pronóstico , pero si no es frecuente , y se une á una digestion difícil , no es señal temible.

Los *ensueños* son un estado tan parecido al anterior , que se le ha solido mirar como sinónimo , pero en estos se suele soñar cosas espantosas , v. gr. que se desploman de un precipicio , que se incendia la casa , que les asesinan , etc. , cuyo susto les despierta tambien repentinamente y sobresaltados. Es síntoma de calenturas atáscicas , de afecciones nerviosas cerebrales , y tambien de lesiones orgánicas del corazon , pero como muchas veces se observan sin enfermedad conocida , ó en afecciones de poco cuidado , es un signo muy infiel y de poco valor.

El *somnambulismo* , es aquel estado en el cual , se puede decir , que el individuo está dormido , segun todas las apariencias , pero al propio tiempo goza la facultad de moverse , en direccion determinada , de percibir sensaciones por el tacto y oido , y algunas veces tambien , de ejercitar sus facultades intelectuales , v. gr. sobre la poesía , música , ciencias , etc. , segun la materia á que se dedican , cuando están despiertos , todo á impulsos de la voluntad que determina en ellos algun sueño , y sin recordar nada cuando despiertan. No siempre es

sintoma, pues hay personas que son somnámbulas naturalmente, y en el mejor estado de salud, pero el morboso, lo es algunas veces de las enfermedades nerviosas de exceso de sensibilidad, y coincide en otras con la catalepsia. Tampoco puede apreciarse de fijo el valor pronóstico de esta señal.

Soñolencia, esta se manifiesta por una pesadez de cabeza y propension á cerrarse los párpados, pero oyendo algun tanto lo que se habla, y sin acabarse de ofuscar todos los sentidos, de modo que puede considerarse como un término medio entre el sueño y la vigilia. Se ofrece muy comunmente en la plétora verdadera, en la calentura tifoidea y en varias afecciones cefálicas. No suele ser temible, aunque en ciertos casos supone propension á congestiones sobre la cabeza, y entonces ya es señal de un pronóstico grave.

Sopor, ó catafora, es un grado aumentado del sueño, en el que quedan completamente dormidos los enfermos, con un sueño mas profundo que el natural, del cual cuesta trabajo despertarles, y no les repara las fuerzas. Es síntoma de las afecciones que van acompañadas de obtusion de la sensibilidad cerebral, é indica alguna gravedad.

Coma, es un sueño mas profundo que el anterior, pues solo despiertan los enfermos cuando se les llama; tiene dos variedades: 1.^a *coma vigil ó agrypnoides*, que se presenta con delirio, y en el que el enfermo tiene los ojos cerrados, pero los abre cuando le llaman, y los vuelve á cerrar al instante, habla solo, y cambia frecuentemente de posicion; y la 2.^a *coma soñoliento ó comatodes*, en la que habla el enfermo cuando le despiertan, se calla y permanece quieto cuando nada le dicen. Las dos variedades del coma son síntomas de la fiebre tifódica, y es señal de gravedad.

Letargo, es un grado algo mas fuerte que el coma, y tambien mas continuo; si se preguntá algo á los enfermos responden por monosílabos, y como maquinalmente, olvidan lo que acaban de decir, se contradicen. y caen en seguida en el mismo estado. Es síntoma del último período de las enfermedades celebrales así como de la conmocion y derrame de la misma viscera, y es señal sumamente temible.

Caro, es el último extremo del sueño patológico, ó bien

una insensibilidad completa, de la cual nada puede sacar á el enfermo, ni siquiera instantáneamente; es síntoma de trastorno físico cerebral, y señal generalmente mortal.

SENTIDOS ESTERNOS.

Los sentidos esternos ofrecen varios síntomas, resultantes de la exaltacion, de la disminucion, de la depravacion, ó de la abolicion de los mismos.

VISTA. La impresionabilidad de la vista que obliga á cerrar los párpados, por poca luz que penetre en el ojo, se llama *fotofobia*; es síntoma de la inflamacion de las meninges, del principio de la rabia, de las oftalmias intensas, y sobre todo de la inflamacion de la retina. Cuando es mucha, y no depende de oftalmías, es señal de bastante peligro.

La disminucion de la sensibilidad de la vista, ó sea cuando los enfermos no pueden distinguir los cuerpos que veian en estado de salud, con igual cantidad de luz, y á la misma distancia, toma el nombre de *ambliopia*, acompaña á las fuertes hemorragias, y á las fiebres graves, al escorbuto constitucional, y á todas las afecciones de suma debilidad; siendo por lo regular, señal de mal presagio.

Las alteraciones ó depravaciones de la vista y demas sentidos, se titulan *alucinamientos ó ilusiones*, y son de varias especies, v. g. manifestando objetos que no ecsisten, como moscas, chispas, telarañas, etc., ó cambiando el color, forma y número de los objetos, etc., v. g. *hemiopia* ó vista partida, *dipopia*, ó vista doble, etc. Las ilusiones son síntoma de las afecciones nerviosas, y algunas veces de las de debilidad, aunque, el presentarse los objetos amarillos, suele serlo de la ictericia, y el verlos rojos de las inflamaciones cerebrales, y de fuertes oftalmías. Por lo regular señalan afecciones de gravedad.

El vértigo es tambien otra de las ilusiones, pues parece que todos los objetos dan vueltas al derredor suyo, ó que el mismo enfermo está haciendo un movimiento de rotacion; suele ir acompañado de latidos de corazon, y de un sentimiento de desmayo, y cuando la vista se obscurece toma el

nombre de *vértigo tenebroso*; y es síntoma de la invasion de muchas enfermedades graves, y suelen repetirse en el curso de ellas, particularmente, cuando el enfermo se sienta ó levanta, también lo es de la plétora, de congestiones ligeras sanguíneas cerebrales, etc., y señal que siempre infunde algun temor.

La *ceguera* ó pérdida completa de la vista; es síntoma de la catarata, de la amaurosis, de lesiones orgánicas de los ojos, y de algunas enfermedades nerviosas, y si bien no es señal que amenaze la vida, no obstante lo es de enfermedades de difícil curacion.

OIDO. Su estremada sensibilidad, ó el *oido fino*, es propio de las afecciones nerviosas, y de la inflamacion de las meninges.

El *duro*, ó poco sensible, del tifo, y otras calenturas graves, y en ambos casos, ofrecen señales algo várias.

La sordera ó abolicion de este sentido, llamada también *cofosis*, es síntoma de la otitis crónica, de la otorrea cariosa, de la destruccion de la membrana del tímpano, etc.; y generalmente es señal de afeccion incurable.

La perversion del oido, se reconoce por percibirse sonidos que no ecsisten, como, de agua que corre, de aire, silvidos, zumbidos, conversaciones, voces, amenazas, etc.; no es raro encontrar dicho síntoma en algunas enfermedades nerviosas, en las fuertes hemorragias, en la mania, en las afecciones traumáticas de la cabeza, etc.; y por lo regular no es de buen pronóstico, aunque algunas veces se presenta momentáneamente, en afecciones ligeras, y entonces no es muy temible.

OLFATO. Suele ecsaltarse pocas veces, y cuando sucede es por lo regular en las neuroses, y en algunas afecciones de abatimiento general, de fuerzas físicas, y aumento de sensibilidad, no ofreciendo un valor pronóstico apreciable.

La disminucion ó pérdida de este sentido es mas frecuente, y síntoma de la coriza, de la ozena, del tifus y de todas las afecciones en las que la membrana pituitaria, pierde su humedad natural.

La perversion del olfato, en la que los enfermos sienten

lores que no perciben los sanos, suele acompañar á los ataques histéricos, y á algunas calenturas atáxicas; pero tanto la disminucion como la perversion, no ofrecen señal alguna diagnóstica, ni pronóstica, constante.

GUSTO. Aun quizás es mas raro observar la ecsaltacion del gusto en el estado patológico, pero en algunas neuroses, y en ciertas irritaciones de la lengua y paladar, se puede considerar como un síntoma propio, pues se quejan los enfermos mucho mas del mal gusto de los remedios, de que el caldo es demasiado salado; etc. No es señal fija.

La disminucion, ó abolicion completa del gusto, por la que los enfermos degluten los remedios mas repugnantes, sin quejarse de mal gusto; es síntoma de muchas afecciones, particularmente de las calenturas mucosas, de las adinámicas, de las atáxicas, etc., en su estado ó último período, y señal de mal pronóstico.

No deja de ofrecer dicho sentido varias anomalias, v. gr. todo lo que toman es amargo; agrio, metálico, etc., ó bien en la bebidas mas desagradables, perciben un sabor dulce, esquisito, etc.; lo primero suele ser síntoma de calenturas gástricas, de cólicos violentos, etc., y lo segundo del histerismo, y otras afecciones nerviosas; y en ambos casos, no puede mirarse como á señal pronóstica de algun valor.

TACTO. Considerado en el riguroso sentido de estar en la pulpa de los dedos y palmás de las manos, rara vez se ecsalta y con bastante frecuencia se disminuye á estingue, siendo síntoma de la parálisis de sensibilidad de la mano, etc., y de mal pronóstico. Pero tomado en el concepto de las sensaciones que experimenta la superficie en general del cuerpo, ó sea el contacto, sufre en este caso las mismas variaciones que los demas sentidos.

Su ecsaltacion produce la *impresionabilidad*, que es síntoma de las afecciones inflamatorias locales, y de las nerviosas generales. Es señal muy vária.

La disminucion, lo es de las enfermedades, en las que la invasion es menor que la ordinaria, v. g. en ciertos estados pletóricos, en congestiones ligeras cerebrales, en las

que van acompañadas de estupor, etc., y es señal de alguna gravedad.

La abolición completa ó *insensibilidad*, lo es de la apoplejía, de la parálisis de sensibilidad de todo un miembro, ó del cuerpo en general, etc.; y es señal muy mala.

También se pervierte en ciertos casos, percibiendo las cosas de un modo distinto de lo que son: es síntoma generalmente de afecciones nerviosas, y de pronóstico incierto pero comunmente malo.

SENSIBILIDAD.

La sensibilidad es la que nos hace percibir el placer y el dolor, pero como solo este le podemos considerar como estado patológico, por lo mismo, será el único que nos suministrará síntomas.

Sin embargo de que todos conocemos el dolor, porque será rara la persona que no le haya experimentado, no obstante, es muy difícil, definirle ó conocerle en su esencia; mas apesar de esto dirémos, que se entiende por dolor «toda sensación morbosa ó accidental, que tiene su sitio inmediato en la fibra nerviosa sensitiva, y que ocasiona un efecto desagradable.

El dolor ofrece un número considerable de diferencias de las cuales solo referirémos los mas principales. Cuando ecsiste puramente en algun nervio, y depende del estado inflamatorio del mismo, que se conoce porque la compresion le aumenta, le damos el nombre de *neuritis*, es síntoma de las inflamaciones locales, y no deja de ser algo temible, por la facilidad de propagarse á vísceras importantes.

Le llamamos *neuralgia*, cuando el nervio no ofrece señal alguna de inflamacion, disminuyendo el dolor, por la compresion sobre el mismo; es síntoma de todas las afecciones que llevan igual nombre, y no es señal tan temible como el anterior; aunque muchas veces suelen ser de mas difícil y larga curacion.

También puede ser el dolor continuo, ó intermitente; el primero acompaña por lo regular las afecciones inflamato-

rias, las traumáticas, y las de lesion material de los tejidos y órganos; y el segundo cuando es bien manifiesta la intermitencia, acostumbra ser síntoma de las afecciones dinámico-nerviosas, y de algunas específicas; el dolor continuo, en igualdad de circunstancias, será de peor pronóstico que el intermitente.

La sensacion del dolor se manifiesta de diversos modos, y cada uno de estos indica enfermedades distintas.

Decimos dolor *tensivo*, al que al paso que es muy vivo, produce una impresion como de dilatacion en los tejidos; es síntoma del flemon, ó sea de la inflamacion del tejido celular, y á pesar de la fuerte sensacion que produce no es muy temible.

Gravativo, el que se percibe, como cuando se pone un peso sobre la parte, sin ocasionar una sensacion muy fuerte; es síntoma de los derrámes serosos, ó puriémulos, de la neumonía, y de algunas otras enfermedades; por si sola no es señal pronóstica bastante manifiesta.

Pulsativo, cuando en la parte afecta se nota una impresion semejante á las pulsaciones de las arterias, isócrona con los latidos del corazon; es síntoma de los tumores inflamatorios, y en particular de los flecmonosos, cuando se van á terminar por supuracion, ó esta se efectua, etc.; la señal pronóstica que nos manifiesta dicho dolor debe ser vária, segun el punto donde reside el tumor.

Lancinante, el que se asemeja á la picada de una lanceta, siendo pasajero á intervalos, pero sin corresponder á los latidos del corazon; es comun en los panadizos, en las neuralgias y en el cáncer, y tampoco es señal fija.

Pungitivo, al muy parecido á una llaga ó herida que la dilatan violentamente, ó como si se introdujera un instrumento punzante, siendo la sensacion mas frecuente y duradera que la anterior: es síntoma de la pleuresía y demas inflamaciones de las membranas serosas, y señal de bastante importancia, y de algun peligro.

Terebrante ó de barrena, se compara á la sensacion que ocasionaria cualquier instrumento perforativo, que se hiciese obrar en algun punto del cuerpo, v. gr. barrena, trépano,

etc.; es síntoma de la gota, del reuma articular, y de la jaqueca; y no tiene valor pronóstico fijo.

Quebrantamiento de huesos ó dolor contusivo, semejante al producido por las contusiones, ó síntoma de las afecciones catarrales, y de la invasion ó de los prodromos de las enfermedades agudas; señal que manifiesta alguna fuerza en la afeccion, y que agrava el pronóstico.

Urente, comparable con el ocasionado por un cuerpo ardiente, es propio de la erisipela gangrenosa, de ciertas picaduras de animales venenosos, y del carbúnculo ó pústula maligna; es señal que supone un virus, ó principio dañino en la afeccion, y por lo mismo de mayor gravedad.

Pruriginoso ó picante, el que se manifiesta por lo que llamamos picazon, es síntoma muy constante de la sarna, de la urticaria, de los herpes, de la terminacion de la escarlatina, y en mayor ó menor grado, de cuasi todas las afecciones cutáneas. No es señal temible.

MOVILIDAD Ó CONTRACTILIDAD.

Tambien se altera la movilidad, aumentándose, disminuyéndose, estinguándose y pervirtiéndose, ofreciendo muchos síntomas cada uno de dichos estados.

El *aumento ó ecsaltacion* de la movilidad, se reconoce porque los enfermos hacen esfuerzos superiores al estado ordinario y natural de sus fuerzas musculares, de modo que personas muy robustas y sanas, no pueden contener los esfuerzos patológicos de otras débiles; es síntoma de afecciones maniacas, y de estados nerviosos, con ecsaltacion de las facultades intelectuales, y suele ser señal de mal pronóstico.

La disminucion, ó apatía, de la movilidad, puede observarse en cuasi todas las enfermedades, pues apenas tienen fuerzas para dar algunos pasos, ni estar en pié, y sus movimientos son débiles é inciertos, presentan varios grados que pueden contarse desde la *lacsitud* hasta la *postracion* completa; las señales que ofrecen dichos síntomas son muy

várias é inciertas, pues los primeros grados no son temibles, pero los últimos ya agravan el pronóstico.

Cuando cesa del todo el movimiento se llama *parálisis*, la cual se cree que siempre es parcial, porque la general debería extinguir al instante la vida del enfermo; pero hay algunos casos, en los que parece notarse la parálisis general momentánea, como son en las asficsias, en los sínco pes, etc.

Si la parálisis es de un solo lado del cuerpo se llama *hemiplegia*, si de la mitad inferior *páraplegia*, y si de un brazo y pierna opuestos *cruzada*; por fin la parálisis parcial puede limitarse á los músculos de un solo orden, v. gr. á los estensores, á algunos haces de las fibras musculares, ó á un solo músculo, como se ve en ciertas tartamudeces, en la caída del párpado superior, en la parálisis del esfínter de la vejiga urinaria, etc. La parálisis es síntoma de apoplejía, de las compresiones y heridas cerebrales y medulares, del cólico saturnino, etc., y es señal de gravedad, ó por lo menos, de muy difícil curación.

La perversion de la movilidad muscular, ó sea de la contractilidad, toma el nombre de *convulsion*, siendo por lo mismo un movimiento involuntario, que ofrece diferentes variedades, y otros tantos síntomas que lo son de las afecciones verminosas, de la dentición, del primer período de las eruptivas, de envenenamientos, de heridas de partes espermáticas, del histerismo, de la epilepsia, etc. Las convulsiones generalmente son de mal pronóstico.

Se dividen en *clónicas* y *tónicas*, entendiéndose por las primeras, aquellas en las que alternan las contracciones musculares con su relajación, y por las segundas, ó tónicas, las que la contracción muscular es permanente.

CLÓNICAS. El *tremor* puede considerarse como el primer grado de estas, pues consiste en la frecuente sucesión de pequeñas contracciones y relajaciones de algunos músculos, ó de la mayor parte de ellos; es síntoma de la invasión de muchas calenturas, particularmente de las intermitentes, de varias afecciones nerviosas, de infiltraciones y absorciones urinarias, de la enfermedad mercurial, de la absorción del plomo

del abuso del café, del de los licores espirituosos, y tambien de la vejez. Es señal muy poco constante, por lo mismo que acompaña enfermedades tan distintas, pero supone alguna grevedad.

Subulto ó sobresalto de tendones, es un sacudimiento particular que ofrecen los tendones, que dura un solo instante, y tarda un rato á repetirse; se nota en las calenturas que tienden á tomar la forma atáscica, asi como en las enfermedades nerviosas. que van á desarrollar estados convulsivos. Es señal de mal pronóstico en la mayoría de casos; pero en las personas muy sensibles, que están afectadas de alguna pasion de ánimo, suelen ser muy comunes, y no tan temibles.

Carfologia, consiste en un continuo movimiento de las manos que parece que el enfermo coje moscas, ó bien que recoje la ropa de la cama, y cuantos objetos tiene cerca, es síntoma del último período de las calenturas graves, y puede considerarse como uno de los que anuncian una muerte próxima, por lo cual es señal muy funesta.

Puede considerarse como una variedad de la carfología, el movimiento cuasi automático con el que, el enfermo trata de arrimar sin cesar el brazo al tronco, mientras que el médico le tiene fuera de la cama, para ecsaminar el pulso; cuya señal es tan funesta como la carfología.

Corea ó baile de San Vito, se manifiesta por sacudimientos de los músculos que aparentan que el enfermo baila, pues estando en pié da saltos de diferentes maneras, y los movimientos voluntarios que intenta efectuar se ven contrariados, de modo que, cuando quiere coger algun objeto, lo verifica por una série de movimientos, ó líneas oblicuas. Si bien se considera mas como una afeccion especial, que como un síntoma, no obstante suele serlo de enfermedades verminosas, y no es de mal pronóstico, pues por lo regular se cura.

CONVULSIONES TÓNICAS. Ya hemos dicho, que forma su carácter la persistencia de la contraccion muscular, de modo que en presentándose la relajacion, cesa el estado convulsivo, tambien las suelen llamar *espasmos*, aunque algunos dan este nombre solamente á las de los músculos internos.

RIGIDEZ. Llamamos así cuando los músculos guardan una tiesura pertinaz, que nos obliga á un mediano esfuerzo, para vencerla, la cual puede ser general ó parcial; es síntoma de afecciones cerebrales, y en particular del reblandecimiento de dicha víscera. Es señal de bastante respeto, pues suele anunciar la aparición del tetanus.

Calambre, es la contracción corta, permanente y muy dolorosa de ciertos músculos, con una dureza tal que toman la forma de una bola, é imposibilitan el movimiento de la parte, se nota bastante frecuente en algunas personas en estado de salud, pero en el de enfermedad suele ser síntoma del histerismo, del cólico saturnino, del cólera-morbo, tanto esporádico como oriental, y también es frecuente en el embarazo. Es señal algo vária, pues en las afecciones nerviosas y en muchos otros casos, no es temible, pero en los cólicos y cólera-morbo es signo de gravedad.

Trismus, damos este nombre á la contracción permanente de los músculos elevadores de la mandíbula, que no permite al enfermo abrir la boca por mas esfuerzos que se hagan para lograrlo; es síntoma de la epilepsia, aunque en este caso no suele durar mas que lo fuerte del paroxismo, de un espasmo particular de los recién nacidos, de las punturas de aponeuroses, de nervios y de otras partes espermáticas, etc., y siempre es señal de malísimo pronóstico.

Espasmo cínico, se entiende cuando los labios se dirigen á un solo lado de modo que parece que el enfermo fuma la pipa; y *Risa sordónica* cuando las dos comisuras tiran en sentido opuesto, ó hay contracción espasmódica de los músculos de los dos lados de la cara; ambos estados son síntoma de afecciones cerebrales de consideración, de calenturas de mal carácter, en su último período, etc., y significa que el enfermo está de grande peligro.

Tetanus, es la contracción permanente é igual de todos, ó la mayor parte de los músculos del cuerpo; en el caso de que los anteriores estén mas contraídos que los posteriores, toma el nombre de *emprostótonos*, el cual obliga á encorbar el cuerpo hácia delante, y tener la cabeza inclinada sobre el pecho, pero si predomina la contracción de los posteriores, te-

niendo la cabeza en una estension violenta, y la encorbadura del cuerpo hácia atrás se le llama *opistótonos*; por último, cuando los esfuerzos musculares de un lado, predominan sobre el otro, torciendo el cuerpo hácia un costado, le decimos *pleurostótonos* ó *torticolis*.

Todos estos espasmos tónicos suelen ser síntoma de afecciones traumáticas, del reumatismo, y de algunas enfermedades nerviosas repetidas; y supone mucha gravedad en la generalidad de casos, pero el *pleurostótonos* particularmente, así como el *emprostótonos* y *opistótonos*, si bien manifiestan gran dificultad en su curacion, no obstante no suelen amenazar la vida del paciente, cuando se manifiestan en estado crónico.

CATALEPSIA. Damos por último este nombre á aquel estado en el cual se observa una aptitud muscular para conservar la posicion que tenia el enfermo, cuando le invadió la afeccion, ó bien la que le den, por caprichosa que sea.

Chomel ha observado un caso, en el que conservó el paciente siempre la misma posicion, pues al querer darle otra, la guardaba mientras la fuerza exterior que se la obligaba á tomar, estaba en accion, pero luego de cesar, volvía á su primitiva actitud; es síntoma de afecciones histéricas, de las maniacas, y de fuertes ataques nerviosos, de distinta naturaleza, pero se observa muy rara vez, y no tiene un valor pronóstico bien constante, aunque no por eso deja de ser temible.

SÍNTOMAS DEL APARATO RESPIRATORIO.

La respiracion es una funcion muy importante, que se efectua en órganos delicados, y está ligada con tantos otros fenómenos de la vida, que ecsige un ecsámen muy detenido y minucioso, para poder apreciar detenidamente todas sus alteraciones patológicas, y por lo mismo, la multitud de síntomas y señales que ofrece.

Dividirémos pues los síntomas respiratorios en cuatro séries: 1.^a Los que presenta la entrada y salida del aire en los pulmones, y son susceptibles de reconocerse, por la simple

aplicacion de los sentidos. 2.^a Los que se deducen con la intervencion de algun instrumento ó medio mecánico. 3.^a Los pertenecientes á la voz. 4.^a Varios accidentes que suelen notarse como el hipo, el bostezo, el estornudo, la tos y la espectoracion.

PRIMERA SÉRIE.

SÍNTOMAS PROPIOS DE LA ENTRADA Y SALIDA DEL AIRE, PERCEPTIBLES SIMPLEMENTE.

Todos estos síntomas se deducen, de la mayor ó menor frecuencia de los movimientos respiratorios, de la velocidad con que se efectuan, de la cantidad de aire que se introduce y espele, de la facilidad ó dificultad con que se practican, de la igualdad ó desigualdad de los mismos, del ruido que les acompaña, y de las cualidades del aire espirado.

Para determinar si el número de inspiraciones y espiraciones, es mayor ó menor del regular, es preciso tener en consideracion las modificaciones que ofrece la misma, respecto á ciertas circunstancias individuales, v. gr. que la infancia, el secoo femenino, el temperamento nervioso, etc., ecsije mas crecido el número de respiraciones por minuto, que las circunstancias opuestas, pero sentarémolos por principio, que en la edad adulta, será de diez y ocho á veinte por minuto.

Decimos, por lo tanto, que la respiracion es *frecuente*, cuando el número de respiraciones es mayor del tipo citado; es síntoma de las inflamaciones, y particularmente de las del mismo aparato, de las lesiones orgánicas, del sistema circulatorio, de cuasi todas las calenturas, y de varias enfermedades nerviosas. Por lo regular es señal que indica alguna gravedad.

Rara, es la opuesta á la anterior, acompaña á los desmayos, á las afecciones cerebrales, v. gr. apoplejías, derrames sanguíneos, ó serosos en la cabeza, conmocion, etc., y es de peor pronóstico que la frecuente.

La *veloz* es aquella en la que tanto la inspiracion como la espiracion se efectuan con mayor prontitud que en lo ordina-

rio, es síntoma de las mismas enfermedades que la frecuente, pero agrava el pronóstico.

Lenta; en esta se practican los movimientos con mas calma, tambien guarda analogía respecto á las enfermedades de que es síntoma, con la rara, y del propio modo que la anterior aumenta la gravedad.

La frecuencia y rareza de la respiracion no escluyen la velocidad y lentitud, pues al contrario, se suelen unir mutuamente, y constituyen la respiracion frecuente y veloz, ó rara y lenta, y en otros casos la frecuente y lenta, ó rara y veloz, v. gr. en la pleuresía es veloz sin ser frecuente, ó la velocidad no es proporcionada á la frecuencia, y en la agonía es veloz y rara, de modo que constituye lo que llamamos las últimas boqueadas. Regularmente es de mejor pronóstico, cuando guardan analogía v. gr. veloz y frecuente, ó rara y lenta, que no en el caso contrario, pues supone mayor desórden.

Entendemos por respiracion *grande*, cuando entra en los pulmones un volúmen de aire mayor del ordinario, en cada inspiracion, lo que se conoce por la mayor dilatacion del pecho; esta respiracion, en rigor, no puede citarse como síntoma, porque mas bien es una señal de salud, pero algunas veces, en afecciones cavernosas pulmonales, se observa, que los enfermos hacen un grande esfuerzo para introducir mucho aire, y en este caso es una señal mala.

Pequeña, siempre que se introduce el aire en corta cantidad, por lo que se dilata muy poco el pecho, es síntoma de la neumonía, de la pleuresía, del asma, de la asficia pulmonal, etc.; y mala señal.

La respiracion *irregular*, es la que ofrece los espacios alternativos que median, entre la inspiracion y espiracion desiguales, ó no guardan el ritmo acostumbrado. Presenta tres variedades, la *intermitente*, cuando entre una espiracion y la inspiracion que sigue, media un tiempo, en el que sin acelerar los movimientos se podria ejecutar una respiracion completa: se nota algunas veces en el delirio que precede á la muerte, y es por lo tanto una señal muy funesta. La *inter-rumpida*, cuando los movimientos respiratorios se hacen á medias, y alternan con mucha rapidez; suele observarse en

muchas convulsiones , y no deja de ser mala señal. Y la *entrecortada* , cuando el pecho no se dilata , ó contrae , sino por pequeños movimientos sucesivos , como en el llanto de los niños ; es síntoma del histerismo , de las efermedades que amenazan delirio , etc. , y tambien es señal de mal pronóstico.

Las irregularidades de la respiracion son síntomas , á mas de los referidos á cada variedad , de las afecciones nerviosas , de lesiones orgánicas del sistema circulatorio , del frio de las intermitentes , del período algido del cólera-morbo , etc. , y siempre suele ser una señal de mal pronóstico.

La repiracion toma el nombre de difícil ó *difnea* , cuando se efectua con alguna incomodidad , la cual ofrece tambien diferencias ó variedades. Se llama *laboriosa* , siempre que esciige algun esfuerzo para efectuarla , aun cuando el enfermo pueda guardar cualquier posicion ; es síntoma de afecciones catarrales , y de otras ligeras de pecho , y no es señal temible.

Ortofnea , cuando obliga al enfermo á sentarse en la cama ; acompaña al hidrotorax , al asma , á las neumonias adelantadas , etc. , y es mala señal. *Dolorosa* , cuando los movimientos respiratorios se suspenden algunos momentos por la fuerza del dolor ; se nota en la peritonitis , etc. , y es de mal pronóstico.

Sofocante ó anhelosa , cuando parece que los enfermos se ahogan , es síntoma de la apoplejía ó asficsia pulmonal , del crup , etc. , y pésima señal.

Finalmente , decimos *afnea* , á aquel estado en el cual la respiracion aparenta estar del todo estinguida ; se observa en la asficsia , en el catarro sofocante , etc. , y se considera muy mala señal.

Por razon al ruido que hace tambien toma varios nombres , y ofrece distintos síntomas.

Respiracion *estertorosa* , es aquella que en la inspiracion y espiracion se percibe un ruido parecido al de los líquidos hirviendo ; se distingue del ronquido , porque el estertor va acompañado de fatiga en los movimientos del pecho , y se nota el sonido en el fondo del mismo , en la traquea ó en la laringe , cuando en el ronquido se siente en las fosas nasales , ó cáma-

ra posterior de la boca , y no se observa fatiga alguna ; es síntoma de la apoplejía intensa , de la neumonia en su último estado ; y de la agonía en muchas enfermedades agudas. Se considera siempre una señal funesta.

La sibilosa ó sibilante, ofrece un ruido agudo, llamado silbido, muchas veces es síntoma de la bronquitis , y de algunas anginas laringeas, en cuyo caso solo se percibe en la inspiracion , pero otras veces es bien sensible en ambos actos respiratorios , y entonces lo es del enfisema pulmonal intenso, ó de la compresion de la traquea por algun tumor.

Cuando la respiracion da un sonido parecido al de los mosquitos , suele depender de mucosidades en la traquea ó laringe , es síntoma del asma húmedo y de catarros , particularmente en los niños de teta , etc.

En el primer caso es señal de gravedad , aunque no de tanta comó la estertorosa , en el segundo anuncia un grande peligro , y en el tercero es poco temible.

La de *flauta ó flauteada* , se asemeja al sonido ronco que produce el aire pasando por un tubo metálico , es síntoma del crup ó garrotillo en su último período , y de otras afecciones traqueales de consideracion ; es señal de gravedad.

La *suspirosa* , es la que á intervalos , y acabada una inspiracion mayor , dá una espiracion acompañada de un suspiro , al que los antiguos dieron el nombre de *spiritus offendens* ; es síntoma de las calenturas malignas , y de ciertas afecciones crónicas abdominales ; y es señal de alguna gravedad.

La *luctuosa* , dá un quejido bastante fuerte en cada espiracion ; acompaña las flecmasias de pecho , y algunas calenturas graves , particularmente en los niños y es señal de mal pronóstico.

El aire espirado ofrece modificaciones relativas á su temperatura , á su olor , y á su composicion química.

En estado de salud , suele salir á la temperatura de 22.º á 24.º R. , por consiguiente cuando escede á dicho grado , y el sugelo está enfermo , suele ser síntoma de calenturas inflamatorias , y siempre aumenta la gravedad de la enfermedad , porque supone concentracion de calor ; pero si baja , en cuyo caso el aliento es frio , lo es de calenturas adinámicas , de có-

lera-morbo, y de la agonía de varias enfermedades; siendo por lo mismo una señal malísima.

Muchas veces ecshala el aliento un olor ácido, bastante fuerte y repugnante, que es síntoma de lesiones intensas, y algunas veces orgánicas del estómago; en este caso es señal muy grave.

En otros, es fétido y nauseabundo, soliendo acompañar las calenturas biliosas, y la saburra gástrica, y quizás es el olor menos temible.

Tambien ofrece el olor de ajo, ó el cadavérico, siendo sintoma de la gangrena del pulmon, de pleuresía crónica, ó de tisis ulcerada: y señal cuasi siempre mortal. Pero en todos estos olores, conviene asegurarse de que no dependen de las encias, fauces, etc., pues en tal caso, son síntomas de distintas enfermedades, y señales muy diversas.

Aun cuando la química ha hecho varios ensayos, para manifestarnos las modificaciones que experimenta el aire respirado en ciertas enfermedades, no obstante no ha podido presentarnos resultados satisfactorios; pues lo único mas positivo que sabemos sobre el particular, es que el aire espirado cuasi en iguales proporciones de sus principios componentes, es síntoma del cólera-morbo algido; y señal de mucha gravedad.

SEGUNDA SÉRIE.

SÍNTOMAS RESPIRATORIOS, DEDUCIDOS DE LA APLICACIÓN DE ALGUN INSTRUMENTO, Ó MEDIO MECANICO.

Pertenecen á esta série los síntomas que percibimos por la auscultacion, por la percusion, por la medicion y por la succuion.

AUSCULTACION.

Considerada puramente respecto los síntomas del pecho, es el modo de reconocer los ruidos que ofrece el aire en su entrada y salida de los pulmones, las modificaciones de la

voz, y los sonidos del corazón, por la aplicación del oído sobre algún punto del pecho, ya por medio de un instrumento acústico, de distintas formas y materias, llamado *estetoscopio* ó *pectorilocuo*, ya por la sola aplicación del oído, tocando á la misma parte que se intente auscultar, y sin el intermedio de instrumento alguno.

De estos dos modos de auscultar, se sigue que se divide en mediata é inmediata, esto es con instrumento ó sin él.

También se divide en auscultación de la respiración, de la voz, y de la circulación torácica. La auscultación se considera ya un medio tan necesario para la formación del diagnóstico de varias enfermedades, que sería una falta grave para el facultativo que la desconociese ó dejase de emplear en los casos de afecciones oscuras de pecho; pero como su estudio práctico se hace indispensable aprenderle en la cabecera de los enfermos, auscultando mucho y comparando á un mismo tiempo los diversos sonidos patológicos con los normales, por este motivo puede considerarse la auscultación como un estudio especial que la escasez de tiempo no permite aprender completamente en la patología general, pero al propio tiempo corresponde á dicha asignatura manifestar los fenómenos más principales que presenta la auscultación, y que se considera generalmente como síntomas más ó menos ciertos de varias enfermedades, dejando las demás variedades, para el estudio de las patologías especiales ó para el complemento de dicho ramo.

Así pues, nada diremos ni de la historia de la auscultación, ni de los distintos instrumentos inventados, ni de la grande multitud de sonidos perceptibles, ni de las muchas aplicaciones de dicho modo de exploración, etc. concretándonos solamente á presentar en cada serie de síntomas, los más principales que ofrece la auscultación de la respiración, de la voz, y del corazón.

Para practicar la auscultación, se aplicará como se ha dicho, ó el oído solo, ó con un estetoscopio, que solemos preferir el de Piorry, sobre un punto del pecho, cambiándole muchas veces de lugar, ó escuchando atentamente las modificaciones que se noten en cada paraje donde se aplique.

Pero antes de distinguir los sonidos patológicos debemos conocer los que manifiesta el estado de perfecta salud de la parte, y así por ejemplo, diremos: que en el estado normal se percibe un murmullo particular muy suave, efecto de la entrada del aire en las células pulmonales, el cual no es absolutamente igual en todas las partes del pecho, pues se oye más claro á proporción que las paredes son más delgadas v. g. debajo de las clavículas, sobaco, etc., mas en los niños que en los adultos, en la inspiración que en la espiración, etc.

En el estado patológico dicho murmullo natural de la inspiración puede disminuirse, cesar, aumentarse ó cambiarse en otros distintos en una extensión más ó menos considerable del pecho.

La *disminución ú obscuridad* del murmullo natural, es síntoma del primer período, ó del principio de las enfermedades de pecho, y es señal poco temible, pero anuncia que el parénquima está algo afectado.

La cesación completa del ruido normal, es síntoma del segundo y tercer período de la neumonía, del enfisema pulmonal, de las degeneraciones orgánicas del mismo, y de los derrames sanguíneos, purulentos, serosos, ó de gases en las cavidades de las pleuras; es señal de mucho peligro.

Cuando la referida abolición es solamente de un lado, pero constante y fija, es síntoma de la hepatización y pesima señal.

Pero si la falta de murmullo es pasajera ó á intervalos y va acompañada de tos, suele ser síntoma del catarro pulmonal y señal poco temible.

El aumento de dicho murmullo, de modo que se perciba en los adultos tan claro como en los niños, lo es de algunas neuroses, de que el pulmón opuesto no está en disposición de dejar penetrar el aire, en todo ó en parte, así como en este último caso de estar afectada una sola parte, no solo se aumenta el murmullo del pulmón sano, sino también el de la parte buena del pulmón lisiado, y también es mala señal.

Cuando el murmullo natural de la respiración se cambia en otros ruidos, por tener que pasar el aire por algunos lí-

quidos contenidos en las vías respiratorias, toman el nombre de *estertores*, pero estos son distintos de la respiración estertorosa, que se percibe naturalmente, y de la cual ya se ha hablado.

Los estertores más principales son el *muco* que se distingue por el ruido de hervir algún líquido, pero muy profundo, el cual desaparece por un rato cuando el enfermo acaba de espectorar, y suele cambiar de sitio, es síntoma del catarro pulmonal, bastante fuerte en los ancianos, y algunas veces de la tisis; es señal algo variable, pero de las menos temibles.

El *crepitante* consiste en un ruido parecido al chasquido que da la sal cuando se calienta en una cazuela, es síntoma del primer período de la neumonía, en la que suele ser constante, se oye algunas veces en la hemoptisis, y en la apoplejía y edema pulmonal; no ofrece una señal pronóstica bien decidida, pero siempre le agrava.

El *sonoro ó ronquido* muy semejante al ruido que se nota en el roce de alguna cuerda de contrabajo por el dedo, ó al ronquido de un hombre durmiendo, pero que sale del mismo pecho, y no es perceptible sino por la auscultación; es síntoma que manifiesta algún cambio de espesor, ó de humedad en la membrana de los bronquios, de fístula pulmonal, ó de dilatación de alguno de los conductos bronquiales, y es señal pronóstica muy incierta.

El *sibilante*, se percibe por un sonido agudo ó grave, bastante parecido unas veces al ruido de una válvula de bomba, y otras á las piadas de los pajarillos, es síntoma del catarro bronquial, tanto agudo como crónico, y de las calenturas tifoideas, y por sí solo no supone mucha gravedad.

También se observa por la auscultación, otro ruido que no pertenece á los estertores, que llamamos *sonido metálico, ó retintín*, el cual es fácil de distinguir, pues se asemeja mucho al sonido que dá el choque de un cuerpo duro en un vaso de cristal, ó en una plancha de metal; supone el retintín una escavación llena de líquido y aire, que comunica con los bronquios, y por lo mismo es señal de mal pronóstico.